



En Ciudad Juárez, Chihuahua siendo las 13:10 horas del día 30 de Septiembre del 2011, en la Sala de Juntas del H. Ayuntamiento, ubicada en el primer piso de la Unidad Administrativa Benito Juárez, de la Calle Francisco Villa No 950 Norte, se reunieron los integrantes del Comité Técnico del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN para llevar a cabo la QUINCUAGÉSIMA TERCERA REUNIÓN y tratar asuntos conforme al siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Quincuagésima Segunda Reunión celebrada el día 27 de Junio del 2011.
- 3.- Estado que guardan los predios propiedad del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN de acuerdo al levantamiento actualizado a Septiembre del 2011.
- 4.- Solicitud para la revalorización de los bienes inmuebles propiedad del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN.
- 5.- Solicitud para dar de baja del estado financiero el predio Polígono "C" Fracción 8 (R-7), el cual fue vendido y debidamente escriturado según Acuerdo del Comité 11-LI-2011-FPN.
- 6.- Solicitud de la CANIRAC para escrituración del predio Polígono "C" Fracción 4 que tiene en posesión.
- 7.- Solicitud de Autorización de las condiciones ofertadas por la CANACO para la compra del Predio Polígono "C" Fracción 5 (R-N').
- 8.- Solicitud de autorización de venta del predio Lote 1E "B" (R-E) ubicado en Av. Benjamín Franklin S/N con una superficie de 4,189.91 m<sup>2</sup>.



## FIDEICOMISO PRONAF EL NERVION

9.- Solicitud de autorización de venta del predio Fracción Zona 4 "A" (R-8) ubicado en Av. Benjamín Franklin esq. calle Manuel Díaz con una superficie de 1,335.41 m<sup>2</sup>.

10.- Solicitud de autorización de venta del predio RE-IMSS ubicado en anillo envolvente del Pronaf (Henry Dunant S/N) con una superficie de 3,199.56 m<sup>2</sup>.

11.- Solicitud de autorización del Comité para la canalización de recursos económicos de la cuenta de inversión No 65-50042240-3 y de los productos derivados de la venta de los predios, para la impermeabilización de Centro Internacional de Comercio y Convenciones de acuerdo a la justificación realizada por la Dirección General de Obras Públicas.

12.- Análisis del cronograma de acciones respecto a la extinción del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN.

13.- Asuntos Generales.



1.- LISTA DE ASISTENTES:  
MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO

LIC. JOSÉ RODOLFO MARTÍNEZ ORTEGA  
C. Presidente del Comité Técnico del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN

ING. OBDULIA MENDOZA LEÓN  
Representante del Gobierno del Estado

ING. JOSÉ LUIS LÓPEZ DÍAZ BARRIGA  
Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.  
Representante del Gobierno Federal.

C. P. EDUARDO JOEL BOCANEGRA MUÑOZ  
Representante del Delegado Fiduciario del Banco Santander Mexicano, S.A.

VOCAL EJECUTIVO  
PROFR. ÁNGEL MARINO VADILLO HERNÁNDEZ

El vocal ejecutivo agradece la presencia del Lic. Héctor Arcelus Pérez, Secretario del H. Ayuntamiento de Juárez, en virtud de los puntos a tratar en esta reunión de Comité Técnico.

**ACUERDO 1-LIII- 2011-FPN**

Se declara Quórum Legal con la presencia de los integrantes del Comité.

 **2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA MINUTA DE LA QUINGUAGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO** 



**DEL FIDEICOMISO PRONAF EL NERVION CELEBRADA EL DÍA  
27 DE JUNIO DEL 2011.**

El vocal ejecutivo solicita la dispensa de la lectura de la minuta correspondiente en virtud de que se hizo llegar oportunamente y se firm6 en forma por los integrantes del Comit6 T6cnico.

En uso de la palabra la Ing. Obdulia Mendoza, Representante del Gobierno del Estado comenta que la notificaci6n que se le hizo al Lienzo Charro no est6 plasmada en el acta, manifestando su desacuerdo por esta acci6n.

El Ing. Jos6 Luis L6pez D6az Barriga, Presidente del Instituto de Administraci6n y Aval6os de Bienes Nacionales, argumenta que derivado de la extinci6n del Fideicomiso tratada en la Sesi6n pasada, se requiere concluir un proceso jur6dico de reversi6n y que en su momento se establecieron acciones y compromisos.

En uso de la palabra el Vocal Ejecutivo, secunda los argumentos del C. Representante del Gobierno Federal, argumentando adem6s que el Acuerdo 8-LII-2011-FPN menciona las acciones que deber6n llevarse a cabo para la reversi6n.

El C. Lic. Jos6 Rodolfo Mart6nez Ortega, Presidente del Comit6 T6cnico, comenta que en ning6n momento se est6 haciendo algo que no hayamos platicado y acordado en la sesi6n pasada.

La C. Representante del Gobierno del Estado, hace la observaci6n de que es importante plasmar detalladamente los acuerdos.

Aclarado lo anterior se tom6 el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 2-LIII- 2011-FPN**

Se aprueba por unanimidad de votos y sin cambios el Acta de la Quincuag6sima Segunda Reuni6n del Comit6 T6cnico del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVION.



### 3. ESTADO QUE GUARDAN LOS PREDIOS CON RESPECTO A LA PROPIEDAD DEL FIDEICOMISO PRONAF EL NERVION DE ACUERDO AL LEVANTAMIENTO ACTUALIZADO A SEPTIEMBRE DEL 2011.

Se presenta al Comité Técnico el estado que guardan los predios, de acuerdo a la investigación que se realizó hasta Septiembre del 2011.

CATEGORIAS	No. DE PREDIOS	SUPERFICIE M <sup>2</sup>
PROPIEDAD DEL FIDEICOMISO	5	47,923.06
DONACIÓN AL MUNICIPIO	2	20,960.45
PREDIO CON AUTORIZACIÓN DE VENTA	1	1,082.76
PREDIOS ENAJENADOS Y AUN APARECEN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD A NOMBRE DEL FIDEICOMISO (Inmuebles enajenados pendientes de escriturar e inscribir en el Registro Público de la Propiedad, según cronograma)	0	0
PREDIOS YA ENAJENADOS QUE FALTAN POR ESCRITURAR (Inmuebles enajenados pendientes de escriturar e inscribir en el Registro Público de la Propiedad, según cronograma)	2	1,495.09
PREDIOS EN PROCESO DE ESCRITURACIÓN (Inmuebles enajenados pendientes de escriturar e inscribir en el Registro Público de la Propiedad, según cronograma)	1	8,301.99
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>79,763.35</b>

#### Predios propiedad del FIDEICOMISO

PREDIO	SUPERFICIE m <sup>2</sup>	USO ACTUAL	OBSERVACIONES
RE-IMSS	3,199.56	ESTACIONAMIENTO IMSS OPERADO POR OMEJ	REPORTADO EN LAS SESIONES LI Y LII
FRACCIÓN ZONA 4 "A" (R-8)	1,335.41	ESTACIONAMIENTO CONSULADO OPERADO POR OMEJ	REPORTADO EN LAS SESIONES LI Y LII
LOTE 1E "B" (R-E)	4,189.91	SE RENTA COMO ESTACIONAMIENTO AL SR. BUCHANAN	REPORTADO EN LAS SESIONES LI Y LII
LOTE No R-9 (R-10)	38,819.61	LIENZO CHARRO	REPORTADO EN LA LI Y LII SESIONES
LOTE 2 A	378.57	TERRENO BALDÍO UBICADO ENTRE HOTEL DEL PRADO Y SMART	REPORTADO EN LA LI SESION COMO PREDIO ENAJENADO Y AUN INSCRITO EN EL RPP A NOMBRE DEL FPN Y EN LA LII SESION COMO PROPIEDAD DEL FPN

En la Sesión anterior el Predio RE-IMSS se reportó con una superficie de 1,510.52 m<sup>2</sup> y el Predio Lote 2 A con una superficie de 1,971.20 m<sup>2</sup>. Se realizó un levantamiento topográfico, las superficies reportadas en esta Sesión son las correctas.



### Predios donados al Municipio de Juárez

PREDIO	SUPERFICIE m <sup>2</sup>	USO ACTUAL	OBSERVACIONES
POLÍGONO "C" FRACCIÓN 2	11,411.01	CICC	ACUERDO 6-LII-2011-FPN
CENTRO CULTURAL DE LA CIUDAD	9,549.443	CENTRO CULTURAL	ACUERDO 6-LII-2011-FPN

### Predios con autorización de venta

PREDIO	SUPERFICIE m <sup>2</sup>	"COMPRADOR"	OBSERVACIONES
POLÍGONO C FRACCIÓN 5 (R-N')	1,082.76	CANACO	REPORTADO EN LA LI SESIÓN COMO ACTIVO DEL FPN; SE RECIBIO PROPUESTA DE PAGO DE CANACO; A TRATAR EN ESTA SESION

Predios enajenados y aun inscritos en el Registro Público de la Propiedad a nombre del FIDEICOMISO (Inmuebles enajenados pendientes de escriturar e inscribir en el Registro Público de la Propiedad, según Cronograma).

PREDIO	SUPERFICIE m <sup>2</sup>	USO ACTUAL	PROPIETARIO	OBSERVACIONES	CRONOGRAMA
LOTE 2-F	204.05	DIARIO DE JUAREZ*	INVERSIONES Y VALORES MILENIUM	SE ESTA TRABAJANDO EN EL RPP	CONCLUIDO
LOTE R-20 FRACCION SUR	2,581.49	HOTEL LOS CEDROS	INMUEBLES LA NORTEÑA, S.A. DE C.V.	SE ANEXA PLANO CATASTRAL CON SU IDENTIFICACION DE FINCAS	CONCLUIDO
LOTE R-20 FRACCION NORTE	1,400.00	HOTEL LOS CEDROS	INMUEBLES LA NORTEÑA, S.A. DE C.V.	SE ANEXA PLANO CATASTRAL CON SU IDENTIFICACION DE FINCAS	CONCLUIDO
LOTE FRACCIÓN ZONA 4 "B"	2,065.21	INSTITUTO REGIONAL DE TRATAMIENTO DEL CÁNCER	INMOBILIARIA CIR	SE ESTA TRABAJANDO EN EL RPP	CONCLUIDO
LOTE 1 D y 1D'	22,613.60	GIMNASIO UNIVERSITARIO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ	SE ANEXA PLANO CATASTRAL CON SU IDENTIFICACION DE FINCAS	CONCLUIDO

\*En la Sesión anterior el Lote 2-F se reportó como parte del estacionamiento del Hotel Holiday Inn

Predios que ya fueron liquidados y no han sido escriturados, por lo que siguen apareciendo a nombre del FIDEICOMISO (Inmuebles enajenados pendientes de escriturar e inscribir en el Registro Público de la Propiedad, según Cronograma).



PREDIO	SUPERFICIE m <sup>2</sup>	USO ACTUAL	"PROPIETARIO"	OBSERVACIONES	CRONOGRAMA
PARTIDO ROMERO LOTE S/N MZA S/N	459.64	CASA PARTICULAR UBICADA A UN COSTADO DEL IMIP	DRA. BERTHA ARMENDÁRIZ OLIVAS	SE CONTINUA LA LOCALIZACION DE LA DRA. OLIVAS	EN PROCESO
POLIGONO C FRACCIÓN 4	1,035.45	TERRENO CANIRAC	CANIRAC	A TRATAR EN ESTA SESION	EN PROCESO

Predios en proceso de escrituración (Inmuebles enajenados pendientes de escriturar e inscribir en el Registro Público de la Propiedad, según Cronograma)

PREDIO	SUPERFICIE m <sup>2</sup>	USO ACTUAL	"PROPIETARIO"	OBSERVACIONES	CRONOGRAMA
LOTE 1 -F	1,643.71	ENTRADA A ICB	ACUERDO 10-XLIX- 2010-FPN DONACIÓN - A LA UACJ	SE ANEXA PLANO CATASTRAL CON SU IDENTIFICACION DE FINCAS	CONCLUIDO
CIRCUITO PRONAF	8,301.99	MUSEO DEL INBA	ACUERDO 6-XLIX-2010- FPN DONACIÓN AL INBA		EN PROCESO
POLÍGONO C FRACCION 5	411.46	ESTACIONAMIENTO COLEGIO DE CONTADORES	ACUERDO 2-XLVII- 2009-FPN VENTA A COLEGIO CONTADORES	SE ANEXA PLANO CATASTRAL CON SU IDENTIFICACION DE FINCAS	CONCLUIDO

Menciona el Vocal Ejecutivo que los 5 (cinco) predios enajenados y que aparecían en el Registro Público de la Propiedad, ya se encuentran debidamente regularizados y se anexan las escrituras y planos catastrales con su identificación de fincas correspondientes y de los 3 (tres) predios en proceso de escrituración ya se regularizaron 2 (dos), se anexan escrituras y planos catastrales con su identificación de fincas correspondientes, quedando pendiente de escriturar el predio que actualmente ocupan las instalaciones del museo del INBA.

En uso de la palabra el Ing. José Luis López Díaz Barriga, Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, solicita al Vocal Ejecutivo entablar comunicación con la Directora del Museo del INBA para que ésta a su vez verifique si ya se cuenta con el avalúo del inmueble a escriturar, o en su defecto contactar a la Lic. Verónica Gómez, Directora de



Inmuebles del INDAABIN, a efecto de verificar el estatus que guarda la realización del citado avalúo y en consecuencia estar en aptitud de concluir con esta regularización.

#### ACUERDO 3-LIII-2011-FPN

Se aprueba por unanimidad el informe presentado por el vocal ejecutivo, además se le instruye a continuar con los trámites para la regularización de todos los predios.

#### 4. SOLICITUD PARA LA REVALORIZACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN.

Se informa al Comité Técnico que en continuidad al **ACUERDO 4A-LI-2011-FPN**, sobre la necesidad de llevar a cabo una revalorización de los activos del FIDEICOMISO, en la reunión pasada quedaron pendientes 3 (tres) valores por lo que a continuación se presentan:

PREDIO	No. INVENTARIO	USO ACTUAL	VALOR ACTUAL	VALOR PROPUESTO EN MONEDA NACIONAL	NÚMERO GENÉRICO INDAABIN
RE-IMSS	00145-0001	ESTACIONAMIENTO	\$530,312.41	\$ 2,755,493.00**	G-5301-B-HMO 07/OCTUBRE/2011
R-10	00145-0006	LIENZO CHARRO	\$364,358.87	\$62,595,546.14*	G-6283-HMO 24/JUNIO/2011
CICC	00155-0001	CENTRO CONVENCIONES	\$4,826,245.61	\$ 49,182,608.28*	G-6284-HMO 24/JUNIO/2011

\*Valor Propuesto: Valor Razonable, según Avalúo solicitado al INDAABIN con validez únicamente para Registro Contable.

\*\* Valor de Realización Ordenada, según Avalúo solicitado al INDAABIN

Se solicita al Comité Técnico autorización para actualizar en los estados financieros los valores de los predios que cuentan con el respaldo del avalúo realizado por el INDAABIN.



**ACUERDO 4-LIII-2011-FPN**

Se aprueba por unanimidad de votos dar de alta en los estados financieros los valores respaldados por los avalúos del INDAABIN.

**5. SOLICITUD PARA DAR DE BAJA DEL ESTADO FINANCIERO EL PREDIO POLÍGONO "C" FRACCIÓN 8 (R-7), EL CUAL FUE VENDIDO Y DEBIDAMENTE ESCRITURADO, SEGÚN ACUERDO DEL COMITÉ TÉCNICO 11-LI-2011-FPN.**

Esta vocalía informa que el predio Polígono "C" Fracción 8 (R-7) que mediante el Acuerdo 11-LI-2011-FPN el Comité Técnico autorizó para su venta, ya fue escriturado a favor de la parte compradora, anexándose en este acto la escritura correspondiente.

Se informa que del producto de la venta del predio antes mencionado, fue utilizado para el pago de pasivos de la siguiente manera:

\$ 4, 470, 039.00	Pediales
\$ 2, 149, 961.00	Abono al Pasivo
<hr/>	
\$6, 620, 000.00	Total

Se relacionan los Certificados de Ingresos de Tesorería Municipal, mismos que se verán reflejados en el estado financiero de este Fideicomiso:

Pediales:

A8520013, A8520014, A8520015, A8520016, A8520018, A8520019

Abono al Pasivo

A8520020

Se solicita al Comité Técnico autorización para dar de baja de los estados financieros del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN, el predio antes mencionado.



**ACUERDO 5-LIII-2011-FPN**

Se aprueba por unanimidad de votos dar de baja del estado financiero el Predio Polígono "C" Fracción 8 (R-7), instruyéndose al Vocal Ejecutivo hacer las gestiones necesarias para realizar la citada baja.

**6. SOLICITUD DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA RESTAURANTERA (CANIRAC) PARA LA ESCRITURACIÓN DEL PREDIO IDENTIFICADO COMO POLÍGONO "C" FRACCIÓN 4, QUE TIENE EN POSESIÓN.**

Se somete a consideración del Comité Técnico la información disponible sobre la presunta propiedad de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (CANIRAC) de un predio identificado como Polígono "C" Fracción 4, propiedad del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN según consta en el Registro Público de la Propiedad y que el Lic. Federico Ziga Martínez, Presidente de la CANIRAC solicita su escrituración argumentando que fue adquirido por el organismo que representa.

En uso de la palabra el Lic. Federico Ziga Martínez y el Mtro. Carlos Enríquez Aguilar Presidente y Director de la CANIRAC respectivamente, manifiestan no tener copia del contrato de compra-venta debidamente firmado, ni documento alguno que compruebe la autorización por parte del Comité Técnico de la propia venta.

Al hacer una revisión de la documentación existente presentada en este acto, los representantes del Gobierno Federal, del Gobierno del Estado y el Presidente del Comité Técnico, coinciden en que jurídicamente el contrato de compra-venta carece de validez debido a la falta de firma por el Fiduciario y que en el recibo de los pagos de fecha 25 de mayo de 1989, que se presenta establece: *"se recibe lo anterior a reserva de la firma del Acta de Comité Técnico del Fideicomiso Pronaf-Nervión, para la autorización de venta de este lote"*.



**ACUERDO 6-LIII-2011-FPN**

Se aprueba por unanimidad de votos NO escriturar el predio Polígono "C", Fracción 4, a favor de CANIRAC por no ser procedente.

Se acuerda también solicitar al INDAABIN el avalúo respectivo, para posteriormente poner en venta este predio. Se instruye al Vocal Ejecutivo solicitar su desalojo para que el FIDEICOMISO haga lo conducente para reclamar la propiedad y pase a los activos de este FIDEICOMISO.

**7. SOLICITUD PARA LA AUTORIZACIÓN DE LAS CONDICIONES OFERTADAS POR LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE CIUDAD JUÁREZ (CANACO) PARA LA COMPRA DEL PREDIO POLÍGONO "C" FRACCIÓN 5 (R-N').**

Referente al Acuerdo 6-XLVI-2009-FPN de fecha 9 de Febrero del 2009, donde se autoriza la venta del Polígono "C" Fracción 5 a la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), me permito informar que se recibió en esta Vocalía un oficio con fecha del 7 de Julio de 2011, donde la CANACO presenta la siguiente propuesta económica para la compra del terreno:

VALOR DEL TERRENO	\$ 1, 269,804.00
ANTICIPO	\$ 317, 451.25
SALDO	\$ 952,352.75
24 MENSUALIDADES DE	\$ 39,681.36

Por lo anterior, se solicita al Comité Técnico del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVION, la autorización para que se realice la venta bajo este esquema de pagos.

El C. Ing. José Luis López Díaz Barriga, Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, menciona que bajo este esquema no se cumple con el objetivo del FIDEICOMISO, además que por el proceso de extinción del FIDEICOMISO no sería posible contraer este tipo de compromisos.



**ACUERDO 7-LIII-2011-FPN**

Se aprueba por unanimidad de votos, rechazar la propuesta económica presentada por CANACO, toda vez que el predio debe liquidarse durante el proceso de escrituración correspondiente.

**8. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VENTA DEL PREDIO LOTE 1E "B" (R-E), UBICADO EN AV. BENJAMÍN FRANKLIN S/N CON UNA SUPERFICIE DE 4,189.91 m<sup>2</sup>.**

Se informa al Comité que se ha recibido en esta Vocalía Ejecutiva por parte de los señores Leticia Orozco Ramos y Jorge Alberto Buchanan Orozco una oferta de compra de un terreno urbano propiedad del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN identificado como Lote 1E "B" (R-E) ubicado en Av. Benjamín Franklin S/N con una superficie de 4, 189.91 m<sup>2</sup>.

La oferta de los señores Leticia Orozco Ramos y Jorge Alberto Buchanan Orozco es de \$ 3, 835,000.00 M. N., cantidad superior al precio de valor de realización ordenada que es de \$3,831,758.00 M.N. fijado mediante el avalúo realizado por el INDAABIN.

Se solicita al Comité su autorización para la venta de este terreno y que el producto derivado de la venta sea destinado al Municipio de Juárez.

**ACUERDO 8-LIII-2011-FPN**

Se aprueba por unanimidad de votos la venta del Lote 1E "B", ubicado en Av. Benjamín Franklin S/N con una superficie de 4, 189.91 m<sup>2</sup> a un precio de \$ 3,835,000.00 M.N. (Tres Millones Ochocientos treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) que es superior al valor de realización ordenada al día 30 (treinta) de septiembre del 2011, según avalúo de Número Genérico G-4772-2-HMO y Número secuencial 01-10-1786 del INDAABIN y que el producto derivado de la venta sea destinado al Municipio de Juárez, por lo que se instruye al Vocal Ejecutivo dar seguimiento al presente acuerdo para realizar



las gestiones necesarias ante el Fiduciario y se concrete la venta para llevar a cabo la escrituración correspondiente.

**9. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VENTA DEL PREDIO FRACCIÓN ZONA 4 “A” (R-8), UBICADO EN AV. BENJAMÍN FRANKLIN ESQ. CALLE MANUEL DÍAZ CON UNA SUPERFICIE DE 1,335.41 M<sup>2</sup>.**

Se informa al Comité que se ha recibido en esta Vocalía Ejecutiva por parte de la Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez (OMEJ) una oferta de compra de un terreno urbano propiedad del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN identificado como Fracción Zona 4 “A” (R-8) ubicado en Av. Benjamín Franklin esq. Calle Manuel Díaz con una superficie de 1,335.41 m<sup>2</sup>.

La oferta de la Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez, es de \$ 1, 207,000.00 M.N., cantidad superior al precio de valor de realización ordenada que es de \$ 1, 206,850.00 M.N. fijado mediante el avalúo realizado por el INDAABIN.

Se solicita al Comité su autorización para la venta de este terreno y que el producto derivado de la venta sea destinado al Municipio de Juárez.

**ACUERDO 9-LIII-2011-FPN**

Se aprueba por unanimidad de votos la venta del Predio Fracción Zona 4 “A” (R-8), ubicado en Av. Benjamín Franklin esq. Calle Manuel Díaz con una superficie de 1,335.41 m<sup>2</sup>, a un precio de \$ 1, 207, 000.00 M.N. (Un Millón Doscientos Siete mil pesos 00/100 M.N.) que es superior al valor de realización ordenada al día 30 (treinta) de septiembre del 2011, según avalúo de Número Genérico G-4856-1-C-HMO y Número secuencial 01-10-1748 del INDAABIN y que el producto derivado de la venta sea destinado al municipio de Juárez, por lo que se instruye al Vocal Ejecutivo dar seguimiento al presente acuerdo para realizar las gestiones necesarias ante el Fiduciario y se concrete la venta para llevar a cabo la escrituración correspondiente.



**10. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VENTA DEL PREDIO FRACCIÓN RE-IMSS, UBICADO EN ANILLO ENVOLVENTE DEL PRONAF (HENRY DUNANT) S/N CON UNA SUPERFICIE DE 3,199.56 M<sup>2</sup>.**

Se informa al Comité que esta Vocalía Ejecutiva ha entablado pláticas con la Operadora Municipal de Estacionamiento de Juárez, para la venta de un terreno urbano propiedad del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN identificado como RE-IMSS, ubicado en Av. Anillo Envolverte del Pronaf (Henry Dunant) con una superficie de 3,199.56 m<sup>2</sup>.

Se procedió a solicitar el avalúo correspondiente al INDAABIN, el cual está en proceso.

**ACUERDO 10-LIII-2011-FPN**

No se aprueba este punto en virtud de no existir el avalúo correspondiente del INDAABIN, se acuerda citar a una reunión extraordinaria cuando se reciba el avalúo.

**11. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ PARA LA CANALIZACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE LA CUENTA DE INVERSIÓN No 65-50042240-3 Y DE LOS PRODUCTOS DERIVADOS DE LA VENTA DE LOS PREDIOS, PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DEL CENTRO INTERNACIONAL DE COMERCIO Y CONVENCIONES DE ACUERDO A LA JUSTIFICACIÓN REALIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS:**

Se solicita al Comité la autorización para que los recursos económicos de la cuenta de inversión se traspasen para la impermeabilización y se complementen con el dinero producto de la venta de terrenos, el precio total de la impermeabilización de acuerdo al dictamen técnico de la Dirección General de Obras Públicas es de \$1, 690,250.58 M.N. (Un Millón Seiscientos Noventa Mil Doscientos Cincuenta Pesos Cincuenta y Ocho Centavos).



En uso de la palabra el C. Ing. José Luis López Díaz Barriga, argumenta que el Centro Internacional de Comercio y Convenciones ha dejado de ser propiedad del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN, siendo ya propiedad del H. Ayuntamiento de Juárez, por lo tanto la impermeabilización es responsabilidad del mismo.

#### **ACUERDO 11-LIII-2011-FPN**

Se acuerda por unanimidad de votos que no es materia de este fideicomiso atender los requerimientos de mantenimiento, incluyendo la impermeabilización que se cita, por tratarse de inmuebles que ya no se encuentran dentro del patrimonio del mismo fideicomiso.

#### **12. ANÁLISIS DEL CRONOGRAMA DE ACCIONES RESPECTO A LA EXTINCIÓN DEL FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN.**

El vocal ejecutivo presenta al Comité Técnico los avances de las acciones derivadas de la extinción del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN.

Se hace mención en el punto 3.1 las ventas de los dos terrenos autorizadas en la presente Quincuagésima Tercera Sesión del Comité Técnico, celebrada el día de hoy 30 de Septiembre del 2011, por lo que las observaciones de este punto quedan de la siguiente manera: avance del 50% por la autorización de venta de dos inmuebles y una vez que se tenga en poder de esta vocalía el avalúo correspondiente al inmueble RE-IMSS y se autorice la venta estas observaciones quedarían con un avance del 75%.

SIN TEXTO



# FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN

## CRONOGRAMA DE ACCIONES PARA LA EXTINCIÓN DEL FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA

30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

PROYECTO	ACCIONES	MEDIDA	RESPONSABLE	MAY 2011			OBSERVACIONES
				JUN	JUL	AGO	
1.- Acuerdo del Ayuntamiento de Ciudad Juárez, solicitando al Comité Técnico del Fideicomiso la Extinción del mismo.	Reunir al Cabildo para la emisión del acuerdo	Acuerdo	Presidente Municipal				CONCLUIDO
2.- Sesión del Comité Técnico.	Reunir al Comité Técnico del Fideicomiso para acordar los términos de su extinción.	Sesión	Presidencia Municipal, Gobierno del Estado, INDAABIN, Delegado Fiduciario, Vocal Ejecutivo				CONCLUIDO
3.- Presentación de avances y seguimiento de la situación que guardan los inmuebles del Fideicomiso, y su estado financiero, de acuerdo con lo siguiente:							
3.1.- Inmuebles propiedad del Fideicomiso.	Enajenación de 4 (cuatro) inmuebles (estacionamientos)	Avalúo Formalización	Delegado Fiduciario, Vocal Ejecutivo				AVANCE DEL 50%
	Puesta a disposición a INDAABIN del Lienzo Charro	Requerimiento de desocupación Desocupación y entrega de expediente Firma de acta entrega/recepción	Delegado Fiduciario, Vocal Ejecutivo. Delegado Fiduciario, Vocal Ejecutivo e INDAABIN				EL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2011 SE NOTIFICÓ A LA ASOCIACIÓN DE CHARROS REGIONALES, A.C.



## FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN

PROYECTO	ACCIONES	MEDIDA	RESPONSABLE	JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC					OBSERVACIONES
3.2.- Inmuebles enajenados pendientes de escriturar e inscribir en el RPP local diez (10) inmuebles	Escrituración y registro	Formalización e informe de los diez (10) inmuebles	Delegado Fiduciario, Vocal Ejecutivo						SE LLEVA UN AVANCE DEL 70%  (FALTA INBA, CANIRAC Y SRA. OLIVAS)
3.3.- Rendición del estado financiero	Presentación de documentación soporte	Informe	Delegado Fiduciario, Vocal Ejecutivo						EN PROCESO
4.- Elaboración del acta de la sesión de extinción del Fideicomiso	Firma del acta	Acta	INDAABIN, Municipio de Juárez, Gobierno del Estado, Delegado Fiduciario y Vocal Ejecutivo						
5.- Protocolización del acta de la sesión de extinción del Fideicomiso	Entregar al Notario Acta de Sesión y documentos certificados necesarios para su Apéndice	Proyecto de escritura, aprobación y firma de la misma	Notario Público y del Patrimonio Inmobiliario Federal, INDAABIN, Municipio y Delegado Fiduciario						
6.- Inscripción en el Registro Público de la Propiedad Federal y en el Registro Público de la Propiedad Estatal de la escritura de extinción del Fideicomiso	Presentación de la escritura para su inscripción en ambos registros	Escritura con datos de inscripción en registros	Notario Público y del Patrimonio Inmobiliario Federal						



**ACUERDO 12-LIII-2011-FPN**

Se instruye al vocal ejecutivo a continuar con las acciones del presente cronograma.

**13. ASUNTOS GENERALES.**

La Ing. Obdulia Mendoza Representante del Gobierno del Estado, solicita al Comité Técnico que el inmueble que ocupa el Lienzo Charro pase a propiedad del Gobierno del Estado, mismo que se utilizaría para los mismos fines actuales.

Se les recuerda a todos los miembros del Comité que la siguiente sesión es el próximo 8 de Diciembre del presente año, a las 13:00 horas en la sala de Cabildo.

Siendo las 14:40 hrs, del día 30 de Septiembre del 2011 se da por terminada la reunión.

FIRMAS

LIC. JOSÉ RODOLFO MARTÍNEZ ORTEGA

C. Presidente del Comité Técnico del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN

ING. OBDULIA MENDOZA LEÓN

Representante del Gobierno del Estado

ING. JOSÉ LUIS LÓPEZ DÍAZ BARRIGA

Representante del Gobierno Federal, Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales



  
C. P. EDUARDO JOEL BOCANEGRA MUÑOZ  
Representante del Delegado Fiduciario del Banco Santander Mexicano, S.A.

  
PROF. ÁNGEL MARINO VADILLO HERNÁNDEZ  
Vocal Ejecutivo

  
  
ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA  
QUINCUAGÉSIMA TERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL  
FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN.